

LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE ESTUDIOS DE LA CARRERA COMO PRERREQUISITO DE INGRESO

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
FUNDAMENTACIÓN	2
LINEAMIENTOS PRIMER PERIODO ACADÉMICO	5
OBJETIVO GENERAL.....	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
INGRESO TSU	5
DE LA UBICACIÓN, EVALUACIÓN Y PERMANENCIA DEL ESTUDIANTE DE PRIMER INGRESO.....	7
SUSTENTO TEÓRICO DEL MODELO EDUCATIVO CURRICULAR DEL TUVCH	8

INTRODUCCIÓN

En búsqueda del fortalecimiento del modelo educativo que oferta el Tecnológico Universitario del Valle de Chalco (TUVCH), se detecta como un factor importante, el incremento de deserción y reprobación de los estudiantes de nuevo ingreso a las carreras que ofrece la institución.

El lento y frágil transcurso de adaptación de los estudiantes de primer ingreso, a la vida universitaria y al modelo académico, considerando que tuvieron una deficiente o no conveniente formación media superior, que se demuestra por los resultados del examen diagnóstico EXCOBA, y en combinación con otros factores (como contextos personal, familiar, económico y de salud), los cuales impactan directamente sobre su rendimiento académico y desarrollo integral.

Ante esta situación, el TUVCH se ve en la necesidad por favorecer la adaptación de los estudiantes de primer ingreso a la vida universitaria, integrando a sus nuevos planes de estudio, el primer periodo académico, considerando, que el Primer Periodo Académico, consiste en un curso de homologación, nivelación e inducción al modelo académico del TUVCH, como una estrategia de facilitar la integración de los estudiantes que ingresan a la Universidad, con la finalidad de disminuir la deserción y reprobación durante su trayectoria en la Universidad, estableciéndose reglamentariamente como prerrequisito para los estudiantes de primer ingreso que deseen cursar una carrera de Técnico Superior Universitario (TSU).

Con este primer periodo académico, se pretende como objetivo eje: Coadyuvar a reducir los índices de deserción, reprobación y rezago académico en la comunidad estudiantil, mediante un acompañamiento a los estudiantes de primer ingreso que favorezca la adaptación a la vida universitaria, como la apropiación de conceptos básicos de materias transversales (Matemáticas, Español, Metodología de la Investigación, Inglés y Talleres de Tutoría).

Por lo tanto y frente al reto señalado en el párrafo anterior, el contenido del primer periodo académico (PPA) , busca agilizar la identidad universitaria en los estudiantes de primer ingreso, promover habilidades de autoestudio, y fortalecer al estudiante en temáticas y conocimientos proporcionados a través de las asignaturas básicas y transversales señaladas en la malla curricular que comprenden este curso, y en congruencia con el Modelo Educativo Jesuita, hacia la formación integral, de calidad humana y académica en los estudiantes de primer ingreso, cada una de las temáticas promoverán el aprendizaje significativo en el desarrollo de competencias.

Con base en lo anterior dicho, se presenta este documento denominado, “Lineamientos que regulan el primer periodo académico de estudios de la carrera como prerrequisito de ingreso al Tecnológico Universitario del Valle de Chalco”, cuyo fin es orientar a toda la comunidad universitaria, acerca del procedimiento para cursar el Primer Periodo Académico (PPA)

FUNDAMENTACIÓN

Los lineamientos para ingreso a los planes de estudio de Técnico Superior Universitario del Tecnológico Universitario del Valle de Chalco son una propuesta que permitirá el enriquecimiento

del desarrollo humano, inmerso en la planeación educativa del Modelo Educativo del TUVCH, mediante estrategias y ejercicios diseñados para la contribución activa del estudiante, en apoyo con el ambiente de aprendizaje para el logro de sus objetivos académicos y de identificación.

Estos lineamientos, están considerados para ser fortalecidos por la planeación de los acompañantes, encaminados a promover la práctica de valores, la autorreflexión y desarrollo de competencias tanto genéricas como específicas.

Cada materia del Primer Periodo Académico, se complementa con un acervo de materiales y temas para el favorecimiento de la interacción diversificada de los estudiantes de primer ingreso con los contenidos expuestos hacia el objetivo planteado, con la libertad de planeación de los facilitadores, además de permitir otras tácticas como recorridos grupales en las instalaciones, herramientas audiovisuales, actividades en colaboración, discusiones, debates para la promoción de aprendizajes mediante la interacción con los miembros del grupo.

La planeación de este periodo académico está sustentada en el modelo Educativo del TUVCH de dos años y medio, 70% práctica, 30% teoría, por lo que, contempla desde los valores insertados en la filosofía institucional para su realización y su apropiación metódica en el ejercicio de su participación como estudiante universitario, hasta las temáticas señaladas, como riesgo, en el examen diagnóstico.

Los datos duros nacionales e institucionales que respaldan la justificación de ofrecer un PPA, como estrategia de retención y aumentar la eficiencia terminal, se enlistan a continuación:

... Solo el 14% de los alumnos de nivel básico y el 11% de los de nivel medio superior tienen un logro satisfactorio o sobresaliente en matemáticas. El resto cuenta con conocimientos apenas indispensables o de plano no domina las operaciones aritméticas básicas, esto de acuerdo con los resultados más recientes de la prueba Planea, aplicada el año pasado a estudiantes de tercero de secundaria y del último grado de la educación media superior del país...ⁱ

Mientras que institucionalmente los resultados del Examen Diagnóstico aplicado a los 335 aspirantes para las diferentes carreras del TUVCH, en el periodo agosto 2018 y enero 2019 han sido los siguientes:

Exámenes aplicados por carrera	Porcentaje de aciertos obtenidos
a) 91 para Tecnologías de la Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • 34.92% obtuvo menos de 70 aciertos. • 45.37% obtuvo entre 70 y 89 aciertos. • 19.70% obtuvo entre 90 y 116 aciertos.
b) 74 a Cuidados para Personas Dependientes	
c) 59 a Administración de Autotransportes y Logística	
d) 52 a Mecatrónica	
e) 36 a Mantenimiento Industrial	
f) 23 a Procesos de Producción	

A continuación, se desglosan los resultados del nivel de conocimiento en las materias transversales, que tienen los aspirantes a nivel básico:

Matemáticas primaria, (20 reactivos)		Matemáticas secundaria, (20 reactivos)		Español primaria, (20 reactivos)		Español secundaria, (20 reactivos)	
% Aspirantes	Aciertos	% Aspirantes	Aciertos	% Aspirantes	Aciertos	% Aspirantes	Aciertos
2.9	más de 15	Ninguno	más de 15	5%	más de 15	11.6%	más de 15
9.2	Entre 13 y 15	3.5%	entre 13 y 15	39%	entre 13 y 15	57%	entre 13 y 15
22	Entre 10 y 12	11.3%	entre 10 y 12	45%	entre 10 y 12	27%	entre 10 y 12
40	Entre 5 y 9	32.2%	entre 5 y 9	9%	entre 5 y 9	3.5%	entre 5 y 9
25.3	Menos de 5	52.8%	menos de 5	0%	Menos de 5	0.2%	menos de 5

Como se observa, el 34.92% de los aspirantes no tiene el nivel requerido para ingresar a nivel superior, mientras que el 45.37% apenas alcanza el mínimo, factor inicial detectado como riesgo de deserción escolar, o no concluir la carrera, con el plan ideal de estudios.

Este primer periodo académico, pretende ofrecer a los estudiantes de primer ingreso una serie de experiencias que permitan enriquecer tanto su desarrollo académico como personal, mediante el aprendizaje situado y colaborativo asesorado por un profesional en cada área, que promueva su participación, en un papel activo, en su proceso de aprendizaje, estableciendo apoyos directos en cuanto al ser y hacer del universitario, ampliando las oportunidades de aprendizaje y participación.

En los exámenes aplicados por carrera, el porcentaje de aciertos obtenidos a) 91 para Tecnologías de la Información y Comunicación b) 74 a Cuidados para Personas Dependientes c) 59 a Administración de Autotransportes y Logística d) 52 a Mecatrónica e) 36 a Mantenimiento Industrial f) 23 a Procesos de Producción 34.92% obtuvo menos de 70 aciertos. ☐ 45.37% obtuvo entre 70 y 89 aciertos. ☐ 19.70% obtuvo entre 90 y 116 aciertos.

LINEAMIENTOS PRIMER PERIODO ACADÉMICO

OBJETIVO GENERAL Establecer los criterios de operación del Primer Periodo Académico, para favorecer la adaptación a la vida universitaria de los estudiantes de primer ingreso, a través de un proceso de acompañamiento y actividades estratégicas implementadas para el fortalecimiento integral y académico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proveer las bases de conocimientos mínimos requeridos por la Institución, a través del primer periodo académico.
- Fomentar la identidad mediante el reconocimiento del modelo educativo Institucional.
- Promover la conclusión de los estudios universitarios en plan ideal, a través de la identificación del plan de carrera y la lógica de la trayectoria académica.
- Favorecer el desarrollo de habilidades de autoestudio por medio del asesoramiento de instrumentos que faciliten su aprendizaje.
- Fomentar el aprendizaje significativo en el conocimiento de materias transversales del estudiante del TUVCH, con base en los resultados del examen diagnóstico.
- Facilitar la adaptación de la comunidad estudiantil, mediante un proceso de inmersión y acompañamiento.

INGRESO TSU

1. Toda persona aspirante que desee ingresar al TUVCH tiene que presentar el examen diagnóstico a la carrera que elija, donde se evaluarán conocimientos específicos de acuerdo con el área a la que pertenece (tabla 1); esta prueba, está conformada de 180 reactivos distribuidos según la tabla 2.

Área de conocimientos	Asignaturas de bachillerato
1. ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	1. Matemáticas para Estadística 2. Ciencias Sociales 3. Económico-Administrativas
2. QUÍMICO-BIOLÓGICAS	1. Matemáticas para Cálculo 2. Biología 3. Química

3. SALUD	1. Física 2. Biología 3. Química
4. INGENIERÍA	1. Matemáticas para Cálculo 2. Física 3. Química
5. FÍSICO-MATEMÁTICAS	1. Matemáticas para Cálculo 2. Física 3. Lenguaje
6. HUMANIDADES	1. Humanidades 2. Ciencias Sociales 3. Lenguaje
7. CIENCIAS SOCIALES	1. Matemáticas para Estadística 2. Ciencias Sociales 3. Lenguaje

Tabla 1 Áreas de conocimiento Examen Excoba

Nivel Educativo	Asignatura	Reactivos
Primaria	Español	20
	Matemáticas	20
Secundaria	Español	20
	Matemáticas	20
	Ciencias Naturales	20
	Ciencias Sociales	20
Bachillerato	Asignatura I	20
	Asignatura II	20
	Asignatura III	20
Total		180²

Tabla 2 Distribución de reactivos Examen Excoba

2. La persona aspirante será ubicada en el programa correspondiente según los resultados de su examen diagnóstico y de acuerdo con el siguiente criterio:

- La persona aspirante que se encuentre en el rango de (0,72) aciertos se le ofrece un curso de nivelación para presentar nuevamente el examen diagnóstico (Excoba);
- La persona aspirante que se encuentre en el rango de (72 a 108) aciertos será ubicada en el curso de Primer Periodo Académico; y
- La persona aspirante que se encuentre en el rango de [108 a 180] aciertos será ubicada en el primer periodo de la carrera que haya elegido.

3. La persona aspirante deberá apegarse, en tiempo y forma, a lo indicado por la Coordinación de Educación Preuniversitaria:

- Realizar el pago correspondiente para derecho a examen diagnóstico.
- Presentar examen.
- Recibir carta de resultados.
- Entregar documentación requerida.

DE LA UBICACIÓN, EVALUACIÓN Y PERMANENCIA DEL ESTUDIANTE DE PRIMER INGRESO

Toda persona aspirante que haya presentado examen diagnóstico deberá apegarse a los siguientes puntos:

1. Conocer la estructura curricular del primer periodo académico:

- Metodología de la Investigación
- Fundamentos de Matemáticas
- Introducción al Área de Conocimiento
- Inglés
- Ortografía y Redacción
- Talleres de tutoría

2. Para formalizar su incorporación con la inscripción al periodo académico correspondiente de su carrera., el estudiante está obligado a cursar y acreditar todas las asignaturas correspondientes al Primer Periodo Académico, además de participar en todas las actividades señaladas por el profesorado y la Coordinación Académica correspondiente, las cuales deberán contribuir en su proceso de aprendizaje.

3. Para el caso de inglés, será necesario apegarse a lo señalado en los Lineamientos para la Adquisición del idioma inglés como prerrequisito de titulación. Es decir, para cubrir la asignatura, el Tecnológico Universitario del Valle de Chalco, ofertará al estudiante de primer ingreso, el curso de inglés “Basic” de la plataforma determinada por la coordinación de inglés, el cual se conforma de diferentes situaciones enfocadas a las habilidades básicas: Speaking, Reading, Listening and Writing y las complementarias: Vocabulary, Grammar, Spelling and Pronunciation; en las que se incluyen los ejercicios que evaluarán a los estudiantes, con el fin de nivelar los conocimientos adquiridos previamente. El curso de inglés “Basic” se trabajará bajo los criterios establecidos en el programa de seguimiento que aparece dentro de los “Lineamientos para la adquisición del idioma inglés como prerrequisito de titulación dentro de los nuevos planes de estudio del Tecnológico Universitario del Valle de Chalco”, en dicho apartado se encontrará lo relacionado con: el avance óptimo, asesorías, acreditación y seguimiento

4. Las asignaturas contempladas en el Primer Periodo Académico, no suman créditos a la carrera, sin embargo, se encuentra establecido como prerrequisito en el Reglamento Universitario, por lo que deben ser acreditadas en su totalidad. Cabe señalar que una materia será acreditada o no

acreditada, dependiendo del desempeño académico que haya tenido el estudiante de primer ingreso.

5. Si el estudiante de primer ingreso no acredita cuatro o más asignaturas del curso de PPA, incluyendo evaluación extraordinaria, se deberá volver a cursar en su totalidad el primer periodo académico. En el caso de reprobar el examen extraordinario las dos ocasiones, el estudiantado tendrá que recurrir a la asignatura.

6. Si el estudiante de primer ingreso no acredita tres asignaturas en examen extraordinario o menos del primer periodo académico, deberá volver a cursar dichas asignaturas y tendrá la oportunidad de adelantar materias del primer periodo académico de su carrera. En este caso, el total de asignaturas que podrá cursar será como máximo de 5.

7. Los estudiantes de primer ingreso que no aprobaron las materias de ortografía y redacción o fundamentos de matemáticas, o ambas, las podrán volver a cursar y además podrán adelantar asignaturas del primer periodo académico no relacionadas con las asignaturas que se reprobaron.

8. Los estudiantes de primer ingreso que no aprobaron las asignaturas de metodología de la investigación y de introductoria al área, las podrán volver a cursar y además podrán adelantar asignaturas del primer periodo académico de su carrera no relacionadas con las asignaturas que se reprobaron o de proyectos de investigación.

9. Todos los estudiantes de primer ingreso, durante su permanencia en el TUVCH, deberán apegarse a la normativa de la institución.

SUSTENTO TEÓRICO DEL MODELO EDUCATIVO CURRICULAR DEL TUVCH

El aprendizaje por competencias puede orientarse únicamente a la satisfacción de necesidades inmediatas, sin embargo, el objetivo es lograr un desarrollo integral e integrado en los estudiantes de primer ingreso de tal manera que sea capaz de enfrentarse a las necesidades de la sociedad actual. Entendiendo por competencias la capacidad del estudiante, para integrar y aplicar el conjunto de habilidades, conocimientos, actitudes y valores para proponer soluciones a problemas complejos en diferentes contextos, de una forma eficaz y ética.

El plan de estudios está estructurado para el cumplimiento de sus objetivos de la siguiente manera:

- Las competencias que caracterizan a los egresados.
- Las dimensiones que dan significado a la formación.
- Las áreas curriculares en las que son agrupadas las asignaturas.

Competencias

Las competencias referidas como “la capacidad del alumno para integrar y movilizar conocimientos, habilidades, valores, actitudes y principios, para resolver tareas complejas en diversos contextos de forma eficaz y responsable”³. Las competencias pueden ser genéricas o específicas.

Las competencias genéricas son aquellas caracterizadas por el ejercicio profesional de cualquier egresado del TUVCH, independientemente del programa particular que curse y, por lo tanto, su promoción debe llevarse a cabo en todos los programas. Para los planes de estudios de los programas, las competencias genéricas⁴ son las siguientes: Comunicación oral y escrita: expresa ideas y sentimientos en forma oral y escrita, para interactuar de manera clara y veraz, de acuerdo con el contexto profesional.

Elementos:

- Producción y comprensión oral y escrita en la lengua materna.
- Dominio y comprensión oral y escrita en una segunda lengua.
- Uso e interpretación de información gráfica, simbólica y matemática.

Marco Conceptual para el Diseño de Planes de Estudio del Sistema Universitario Jesuita, aprobado por el Consejo Académico del SUJ el 06 de agosto del 2010.

Liderazgo intelectual: formula propuestas socialmente reconocidas de aplicación del saber profesional, para resolver problemáticas diversas, con base a juicios fundados en la evidencia de la realidad comprendida intelectualmente.

Elementos:

- Manejo de conocimientos profesionales e interdisciplinarios.
- Pensamiento y argumentación crítica. Resolución de problemas.
- Dominio metodológico de la investigación.
- Promoción de actitudes positivas en función de la tarea
-

Trabajo en equipo: colabora con un conjunto de personas para lograr un propósito común, considerando los diferentes puntos de vista del grupo y asumiendo la responsabilidad compartida.

Elementos:

- Capacidad de diálogo.
- Manejo y resolución de conflictos.
- Organización de actividades, distribución y ejecución de roles.
- Trabajo colaborativo.

Creatividad e innovación: genera estrategias novedosas y originales para resolver problemas de la realidad profesional y social, en función de la transformación y mejora del entorno.

Elementos:

- Capacidad de anticipación.
- Respuesta constructiva ante los riesgos.

- Pensamiento divergente. Flexibilidad.
- Experiencia estética.
- Imaginación.

Compromiso integral humanista: promueve alternativas de acción para orientar condiciones de vida más justas, especialmente en los sectores más desfavorecidos, a partir de una experiencia reflexionada.

Elementos:

- Análisis de la realidad social y cultural
- Respeto a la dignidad de las personas.
- Promoción del desarrollo sustentable.
- Compromiso cívico y democrático.
- Toma de posturas ante lo ilimitado y lo trascendente.

Discernimiento y responsabilidad: pondera posibles soluciones a los retos profesionales, sociales y personales, para elegir la mejor alternativa, con la libertad y adaptación de las consecuencias.

Elementos:

- Autoconocimiento.
- Autoestima.
- Autorregulación.
- apropiación de los procesos y productos cognitivos y afectivos.
- Desempeño autónomo.
- Compromiso y apertura crítica.
- Comportamiento ético.

Digital: se desenvuelve de manera autónoma, segura, creativa, crítica y ética en los ámbitos personal, profesional, laboral, social y ciudadano del ecosistema digital5.

Elementos:

- Autogestión del aprendizaje.
- Investigación y fluidez informacional.
- Comunicación y colaboración.
- Pensamiento crítico.
- Ciudadanía digital.

Las competencias específicas son aquellas que definen el quehacer, que caracteriza una determinada profesión u oficio estableciendo de esta manera el perfil propio del egresado de cada programa y son pertinentes para las ocupaciones desempeñadas por los egresados, así como los

resultados esperados de cada una de ellas, de tal manera que su desarrollo y evaluación se sintetice en distintas asignaturas o grupos de ellas del plan de estudios.

También es conveniente, cuando sea pertinente, tomar en consideración las competencias laborales o Estándares de competencia que ha desarrollado el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)⁶, de manera que los objetivos de los planes de estudios aseguren una consistencia con las exigencias de los sectores productivo, social, educativo y gubernamental.

5 Propuesta de actualización de las competencias genéricas del sistema universitario jesuita, septiembre 2018.

6 Estándares de competencia, CONOCER, <http://conocer.gob.mx/>, Consulta: 12-01-18.

Dimensiones

Las dimensiones de la formación son aquellas orientaciones que marcan el sentido y la organización de los contenidos de los planes de estudio. Las dimensiones en que estructuran los planes de estudio en el TUVCH son las siguientes:

La Dimensión de formación teórico metodológico (DTM) articulan los aprendizajes construidos en el aula con el contexto profesional, para orientarlos hacia la responsabilidad y el compromiso profesional, en la detección de necesidades y solución a problemas. Se desarrollan especialmente aquellas asignaturas que incluyen metodologías y/o conocimientos abstractos para estructurar proyectos de vinculación social o empresarial.

La Dimensión de formación profesional práctica (DFP) determinan las experiencias y contenidos de aprendizaje en cuanto a las competencias necesarias para el ejercicio profesional. Se enfocan principalmente en las asignaturas propias de cada profesión.

La Dimensión de formación integral universitaria (DFIU) impulsa un compromiso vital con la verdad y la justicia, a partir de planteamientos relacionados con cuestiones fundamentales del ser humano y de la sociedad. Se concreta principalmente en las asignaturas del Área de Reflexión Universitaria que es común para todas las carreras.

La Dimensión de formación articulación social (DFAS) vincula los aprendizajes obtenidos en el aula con el contexto social y productivo, para orientarlos hacia el desarrollo de competencias en su entorno y el fortalecimiento de la responsabilidad y el compromiso social. Se concreta primordialmente en la estadía profesional, servicio social y prácticas profesionales, al ser asignaturas que incluyen proyectos de vinculación social o empresarial.

Áreas

Las asignaturas se agrupan en cuatro estructuras, a fin de organizar las experiencias y los contenidos de aprendizaje.

Área Básica

Área Menor

Área de Reflexión Universitaria

Área de Síntesis y Evaluación

El Área Básica (AB), agrupa los marcos conceptuales, las nociones disciplinares y metodológicas fundamentales y sustenta a uno o más campos profesionales, por lo tanto, puede ser compartida por los diferentes programas, debido a que las asignaturas que la componen están diseñadas especialmente para estimular el desarrollo de las competencias genéricas de Comunicación oral y escrita, Liderazgo intelectual, Discernimiento y responsabilidad y Compromiso integral humanista.

En el caso de las competencias genéricas de Trabajo en equipo y de Creatividad e innovación se desarrollan enfocándose a los métodos colaborativos y las actividades de aprendizaje cooperativo que se llevan en todas las asignaturas del plan de estudios en las que sea pertinente, de la misma manera como en las orientaciones para el trabajo en equipo concerniente a la Estadía Profesional.

El Área Menor (AMe), las asignaturas se enfocan al desarrollo de las competencias que caracterizan a cada programa TSU en particular, incluyendo:

- Asignaturas (básicas como profesionales y especializadas) requeridas para el desarrollo de las competencias específicas propias del perfil de egreso de cada programa en particular.
- La Estadía profesional, que radica en la práctica del alumno en las instalaciones de una organización productiva, de manera que contribuya al desarrollo de las competencias relacionadas al perfil de egreso de cada programa, y se caracteriza por:
 - Realizar un proyecto vinculado con la organización.
 - Asumir la responsabilidad bajo la tutela un miembro de la empresa y la asesoría del TUVCH.
 - Dar oportunidades para insertarse de una manera adecuada en el entorno laboral, de manera que reflexione sobre los principios y la práctica de la responsabilidad social.

El Área de Reflexión Universitaria (ARU), se trata del conjunto de asignaturas que tiene una estructura propia, que busca promover la integración personal del alumno y su crecimiento humano, social y profesional, mediante el planteamiento y reflexión sobre las cuestiones fundamentales del ser humano.

El Área de Síntesis y Evaluación (ASE), está conformada por la estructuración de un proyecto desarrollado en el transcurso de la carrera con los conocimientos y competencias adquiridos en algunas materias. Además, también se incluye el aprendizaje del idioma inglés, cubriendo el nivel B1 para TSU, junto con un programa de aprendizaje especializado de la Serie A de la plataforma con la que se trabaja. El proyecto y los niveles de inglés están considerados como prerrequisitos para la titulación.

Con base en todo lo anterior, se presentan las mallas, carátulas y GEM, del modelo curricular del primer periodo académico.

ⁱ Hernández, S. (16 de abril de 2018). Estudiantes mexicanos ni de "panzazo" pasan en matemáticas. El sol de Tijuana.